

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CD - CPS - 009 – 2025

CIUDAD Y FECHA	TIBASOSA, DICIEMBRE DE 2025
ACTA No.	01 del 26-12-2025 al 28-12-2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ADELANTAR SEGUNDA JORNADA DE CAPACITACIÓN DE ACUERDO AL PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN NO 014 DE 29 DE ENERO DE 2025 Y ACTIVIDAD DE CLAUSURA VIGENCIA FISCAL 2025
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	JUAN SEBASTIÁN CRISTANCHO LEÓN
NIT y/o C.C. No.	1.052.020.408 EXPEDIDA EN FLORESTA
RUBRO Y REGISTRO PRESUPUESTAL	26/12/2025 y No. 230, Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, número de rubro presupuestal: 2120202008-09-121000-02
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	03 DÍAS
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28 DE DICIEMBRE DE 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE - NUMERO DE PLANILLA: 4632637256 – NOVIEMBRE, 4636454946 – DICIEMBRE, 4632975747– DICIEMBRE
SUPERVISOR	JULIAN ALBERTO MOLANO BARRERA- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
CUMPLIMIENTO	T: Cumple totalmente actividades pactadas

(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

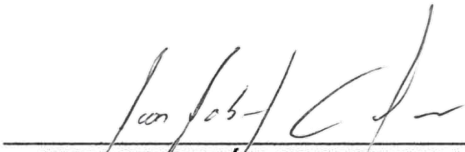
ESTADO FINANCIERO:

DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$18.000.000,00	
VALOR PRESENTE ACTA No. 01 diciembre		\$18.000.000,00
VALOR ADICIONAL (SI HAY LUGAR A ELLO)	\$0,00	
VALOR EJECUTADO		
VALOR POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	\$18.000.000,00	\$18.000.000,00

En Tibasosa, mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de recibo final del contrato No. **CD - CPS - 009 – 2025**

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se encontró que el contratista desarrollo satisfactoriamente el objeto en el periodo pactado, por lo tanto, se procede a cancelar la presente acta.

En constancia se firma en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).


JUAN SEBASTIÁN CRISTANCHO LEÓN
C.C.No. 1.052.020.408 de Floresta
CONTRATISTA


JULIÁN ALBERTO MOLANO BARRERA
SUPERVISOR